Salta, 04 NOV. 2026

RES. H Nº 1764-26-

EXP 68/26 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 2000, **RAMIRO VALENTIN LINGUA AMORELLI, DNI 43.438.375, LU Nº 723.033**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. Nº 0405/26 se aprueba el Tema y se designa al **Dr. Fernando Martín CARRANZA** y la **Dra. Mariana MORÓN USANDIVARAS**, como Director y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura;

QUE mediante nota el alumno presenta su Trabajo de Tesis, con el aval de su Director y Codirectora;

QUE Dirección de Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis para acceder al Título de Licenciado en Letras, presentado por el alumno **RAMIRO VALENTIN LINGUA AMORELLI, DNI 43.438.375, LU Nº 723.033: "LA REPRODUCCIÓN DE PATRONES ESTILÍSTICOS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA: UN ESTUDIO EXPLORATORIO CON DOCENTES UNIVERSITARIOS"**, el que estará conformado por:

Titulares: Prof. Esteban Emmanuel CONDORI (Presidente)
Prof. Bruno BIANCHI
Prof. Graciela Mabel GIAMMATTEO

Suplente: Prof. Josefina Estela PICÓN
Prof. Sofía GUTIERREZ BÖHMER
Prof. Nuria GOMEZ BELART

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y publíquese Boletín Oficial.

JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa